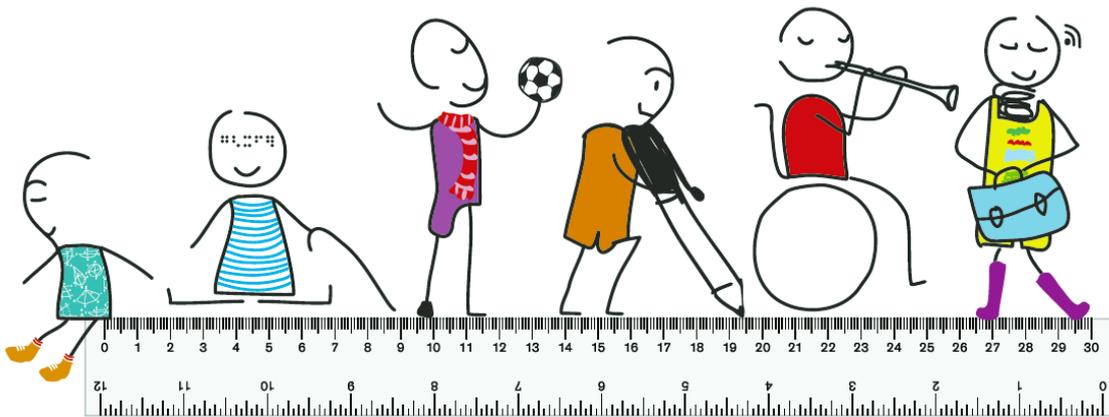


CAMINANDO HACIA LA INCLUSIÓN



CEE VIRGEN DEL AMPARO
CURSO 2023-2024

CAMINANDO HACIA LA INCLUSIÓN

El Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 4, señala como medidas de inclusión educativa los planes, programas, actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos dirigidos a favorecer el aprendizaje, el desarrollo, la participación y la valoración de todo el alumnado en el contexto del aula, del centro y de la comunidad educativa. A su vez, el artículo 5 establece como medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes los programas y las actividades impulsadas para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar con objeto de ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades al igual que la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

Por lo que, siguiendo el decreto, el centro educativo se ha adscrito al programa CAMINANDO HACIA LA INCLUSIÓN.

Este programa permitirá a los centros educativos sostenidos con fondos públicos suscribir voluntariamente con la Administración educativa acuerdos para el desarrollo de proyectos de mejora de la calidad de la enseñanza e inclusión educativa con duración de tres cursos académicos en los que de forma colaborativa, se desarrollen estrategias y actuaciones que favorezca el cambio de cultura del centro a través de la generación de expectativas positivas para todo el alumnado, procesos de enseñanza- aprendizaje que generen satisfacción a todos los agentes implicados en dicho proceso y la potenciación de un clima inclusivo en el centro que promueva el éxito escolar de todo el alumnado.

El programa fue **aprobado en el claustro de profesores** obteniendo un compromiso del 60% del mismo para participar e involucrarse en el desarrollo del programa. Por lo que adquirimos los siguientes **compromisos**:

- Legitimar la participación en el proyecto a través del Claustro, Equipo Directivo y Consejo Escolar. Seguir un itinerario formativo durante el desarrollo de las diferentes fases del proyecto.
- Reflexionar sobre la cultura, políticas y prácticas educativas de su centro y comunidad educativa a través de un proceso de autoevaluación del centro.
- Buscar evidencias contrastables que sostengan nuestras reflexiones y decisiones en torno a los cambios posibles para avanzar hacia mayores niveles de inclusión.
- Asumir la importancia de la colaboración como estrategia fundamental, para compartir objetivos y llegar a consensos.
- Elaborar, planificar estratégicamente y desarrollar un proyecto de transformación y mejora único y particular, de acuerdo con la reflexión y evaluación llevada a cabo previamente en el centro.

- Mostrar disposición para buscar formación, apoyo y asesoramiento con el CPEE/CCPE/CO de referencia (tándem) en el proceso de auto transformación. En nuestro caso el CEIP José Inglés de Chiloeches.
- Compartir los distintos pasos del proceso, y los datos y resultados que se vayan generando para facilitar el enriquecimiento mutuo y la generación de acciones que se refuercen mutuamente.

El programa persigue los siguientes **objetivos generales**:

- Promover estrategias de formación que fomenten el desarrollo de culturas, políticas y prácticas educativas inclusivas en los centros.
- Impulsar la generación de procesos de cambio para que los centros educativos de Castilla-La Mancha, generen culturas y prácticas inclusivas, mejorando la calidad de respuesta educativa y la participación y satisfacción de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Poner en marcha procesos de transformación en los centros educativos, que supongan un impacto real en la dinámica de organización y funcionamiento y que suponga una dinámica de transferencia y de intercambio con otros centros.
- Promover el desarrollo de proyectos educativos en los centros basados en la equidad, inclusión y calidad que sean compartidos entre y por los distintos agentes de la comunidad educativa.
- Promover actuaciones de los servicios de asesoramiento y apoyo especializado de los Centros de Educación Especial como integrantes de la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa, orientándolos a desempeñar un papel central en los procesos de transformación de los centros ordinarios en comunidades escolares inclusivas.
- Impulsar la creación de redes de centros inclusivos que permitan poner en común buenas prácticas educativas, promoviendo la coordinación de los diferentes agentes educativos

Y objetivos específicos:

- Desarrollar acciones formativas centradas en el marco y derecho a la inclusión educativa, herramientas de evaluación de la inclusión educativa, metodologías que apoyan la inclusión, accesibilidad, diseño universal de aprendizaje, así como procesos de asesoramiento y de auto transformación en centros.
- Desarrollar procesos de autoevaluación y el establecimiento de planes de mejora para el desarrollo de prácticas inclusivas específicas, con resultados positivos y demostrables.
- Servir de apoyo en los procesos de transformación de cada centro, facilitando formación y asesoramiento, herramientas y la difusión y el intercambio de conocimientos.

Durante el curso 2023/2024, se dota al centro educativo con medio cupo de la especialidad de pedagogía terapéutica.

Las actuaciones que se llevarán a cabo durante este curso son:

-Puesta en marcha de un equipo impulsor del proyecto que dinamice las actuaciones propuestas para este curso:

- El centro actuará en tandem con el CEIP José Inglés de Chiloeches en la puesta en marcha de recreos inclusivos.
- Elaboración del Plan estratégico de mejora (PEM)
- Cuaderno de evidencias inclusivas.
- Cuestionario de profesionales, alumnos y familias